

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

RESOLUCIÓN N° 209/25.

Nº: 377

PERIODO LEGISLATIVO: 2025

Extracto:

**PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 350/25
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL EVENTO
DEPORTIVO "USHUAIA EPIC - MTB Y TRAIL EN EL FIN
DEL MUNDO".**

Entró en la Sesión de: 15 de Diciembre 2025.

Girado a la Comisión N°: P/R - Aprobado

Orden del día N°: 54



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo
USHUAIA, 28 OCT 2025

VISTO Y CONSIDERANDO la nota presentada por Director del evento Deportivo "Ushuaia Epic", Sr. Gabriel HEREDIA, mediante la cual solicita se declare de interés provincial la carrera de mountain bike más austral del mundo, dada la trayectoria y magnitud de la misma.

Que esta competencia, reúne a más de 300 ciclistas de distintas provincias argentinas, de países vecinos como Brasil, Chile y Uruguay, que se suman a los participantes fueguinos ofreciendo una propuesta única que combina deporte, naturaleza y aventura en un entorno de impactante belleza natural.

Que este evento deportivo, encuadra ciclismo de montaña (MTB) y Trail, siendo uno de los eventos más importantes de la provincia y de la Patagonia Sur, en lo que respecta al MTB.

Que los deportistas, competirán en un circuito que enmarca exigencia y adrenalina, circulando por senderos y montañas aledañas a la ciudad de Ushuaia.

Que por lo expuesto, esta Presidencia considera oportuno declarar de Interés Provincial el evento deportivo "Ushuaia Epic - MTB y Trail en el Fin del Mundo", que se llevará a cabo los días 22 y 23 de Noviembre de 2025, en nuestra ciudad.

Que el presente acto administrativo se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

POR ELLO:

**LA VICEGOBERNADORA Y PRESIDENTE DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Provincial el evento deportivo "Ushuaia Epic - MTB y Trail en el Fin del Mundo", que se llevará a cabo los días 22 y 23 de Noviembre de 2025, en la ciudad de Ushuaia, de acuerdo a la nota presentada por el Sr. Gabriel HEREDIA; por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- La presente resolución se dicta "ad referéndum" de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaria Legislativa y a quien corresponda. Cumplido. Archivar.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 350/25

ES COPIA
DEL ORIGINAL

Patricia E. FULCO
Directora Secretaria
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Mónica Susana URODIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

14 de octubre de 2025

Sra. Mónica Urquiza
Presidenta de la Cámara
Legislativa de la provincia
de Tierra del Fuego AelAS:

Provincia de Tierra del Fuego AelAS. Poder Legislativo Presidencia	
REGISTRO: 758	27 OCT. 2025 15:52
FIRMA: Cristian RIGONI FUENTES Jefe Depto. Asesoría Documental Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo	

Por medio de la presente lo solicito en carácter de director del evento deportivo Ushuaia Epic – MTB & Trail en El Fin del Mundo, y mediante su intermedio la posibilidad de declarar al evento de “Interés Provincial”, dada la trayectoria y magnitud del mismo, el cual consideramos que es parte de la cultura y del deporte provincial.

Ushuaia Epic es un evento deportivo que encuadra al ciclismo de montaña (MTB) y el Trail, en donde año a año cientos de deportistas se congregan para ser parte del evento más importante de la provincia de Tierra del Fuego y de la Patagonia sur, en lo que respecta al MTB.

Deportistas oriundos de distintas partes de Argentina, de países limítrofes, se suman a los participantes fueguinos, para competir en un circuito que encuadra exigencia y adrenalina, circulando por senderos y montañas aledaños a la ciudad de Ushuaia.

Dado la repercusión del evento, los máximos exponentes argentinos, llegan al fin del mundo, para ser parte de la Ushuaia Epic y experimentar uno de los mejores circuitos para la práctica del ciclismo y running de montaña de la Argentina.

Sin más y atento a su respuesta.
Saludos cordiales.



Gabriel Heredia
DNI: 28489084
Tel: 2901 65 75 99